

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0149/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30** horas del día **26 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0149/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y DE CÓMPUTO SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Luis Felipe Reyes Jasso	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de la Planeación Tecnológica de la Coordinación General De Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.	ALEJANDRA ESPINOSA PALACIOS MACEDO

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

Pregunta:

Pregunta 1 Partida 1 a 10

Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital, mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0149/2023 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0149/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta:
Pregunta 2 - Partida 4
Solicitan micrófono de mano inalámbrico con receptor, entendemos que solicitan un sistema inalámbrico.
¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:
Es correcta su apreciación.

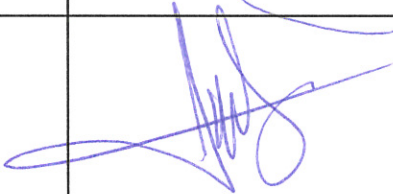
Pregunta:
Pregunta 3 - Partida 4
Solicitan micrófono de mano inalámbrico con receptor, con frecuencia mínima de 40 Hz y frecuencia máxima de 18kHz, solicitamos a la convocante nos permita ofertar micrófono de mano inalámbrico con receptor con frecuencia mínima de 50Hz y frecuencia máxima de 15kHz. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:
Se acepta su solicitud sin ser limitativa.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:45** horas del día **26 de septiembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Luis Felipe Reyes Jasso	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de la Planeación Tecnológica de la Coordinación General De Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0149/2023 Sin Concurrencia del Comité.